

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Montevideo, - 8 MAR. 2010

VISTO: el préstamo de equipamiento informático efectuado a la Comisión de Reparación de ex presos políticos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en mayo de 2007;

RESULTANDO: I) que el préstamo consistió en: CPU marca IBM, número de serie 78-ZCX12, N° de Activo Fijo 101203025, N° de informática 202, monitor marca IBM, número de serie 66-AR719, N° de Activo Fijo 1110054/2, teclado marca IBM, número de serie 01261466, N° de Activo Fijo 1110040, mouse ps/2, CPU marca IBM, número de serie 82-BH9GX, N° de informática 265, monitor marca IBM, número de serie 66-AT031, N° de Activo Fijo 101203028, N° de informática 201, teclado IBM, número de serie 01056417, N° de Activo Fijo 1110035, mouse ps/2 IBM, N° de Activo Fijo 1110079 y cuatro cables de fuente con conector shucko;

II) que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Informática, el referido equipamiento no tiene valor en plaza;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 71 del "TOCAF 1996" permite transferir sin cargo entre dependencias u organismos del Estado o donarse a entidades de bien público, los bienes muebles que por acción del tiempo y otros eventos quedaren o fueren declarados fuera de uso;

II) que es pertinente en consecuencia, declarar fuera de uso los mencionados bienes;

III) que se donará el citado equipamiento al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

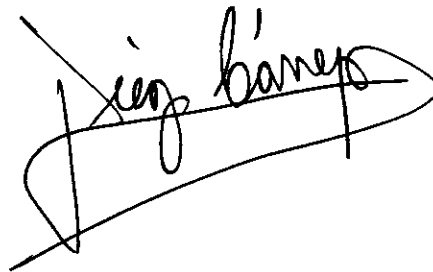
**EL PROSECRETARIO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

R E S U E L V E:

1º) Decláranse fuera de uso los bienes muebles detallados en el Resultando I) de la presente resolución.

2º) Autorízase la donación de los mismos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

3º) Comuníquese a la División Administración de la Presidencia de la República, notifíquese, etc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego Barrios". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, hand-drawn oval or loop.